

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente en materia de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 5.4 del Real Decreto 191/11, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, se notifica al interesado, relacionado a continuación, que en el Servicio de Salud de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social de Almería, ubicado en la Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del expediente instruido, significándole que el plazo para formular alegaciones, presentar documentos o recursos, según proceda, comienza a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Empresa: Frudelia, S.L.

Núm. RGSEAA: 21/0025821/AL.

Último domicilio conocido: Ctra. de Berja, 12, 04700 El Ejido (Almería).

Acto notificado: Resolución de cancelación de la inscripción en el RGSEAA.

Plazo de presentación del recurso de alzada: Un mes ante la Excm. Sra. Consejera de Salud y Bienestar Social.

Almería, 21 de febrero de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.